



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

Santa Cruz Xoxocotlán, Oax., 20 de abril de 2023.
Oficio No. **COBAO/COCI/066/2023**.

Asunto: Se Remite el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCl.

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ,
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:

Atn ª Ing María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo al tiempo que con fundamento en lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019, hago llegar de manera formal el PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL relativo al Programa de Trabajo de Control Interno del Colegio de Bachilleres de Estado de Oaxaca 2023, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio.

Sin otro particular, quedo a la espera de la atención que tenga a bien brindar al presente.

ATENTAMENTE

DRA. MÓNICA CÁRDENAS CHARIS

Subdirectora de Normatividad y Control y

Coordinadora de Control Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca



COBAO

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

2022-2023

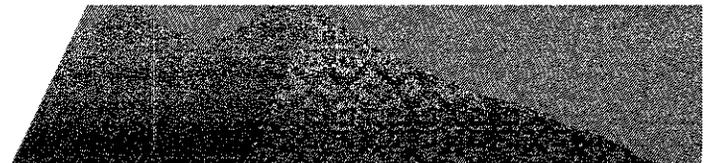
SUBDIRECCIÓN DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL

C.c.p.- Dra. Verónica Hernández González. - Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del COBAO.- Para su conocimiento.
Lic. Verónica de los Santos Cabrera. - Jefa del departamento de Supervisión de la Gestión Administrativa y Enlace de Control Interno del COBAO. - Para su trámite.
Expediente.
MCO/SC

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

direccion.general@cobao.edu.mx





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2023

Al corte de: ENERO-MARZO

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance.

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
18	N/A

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		3	16.66%	13	2
Segundo					
Acumulado al Segundo	18				
Tercero					
Acumulado al Tercero					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%
10

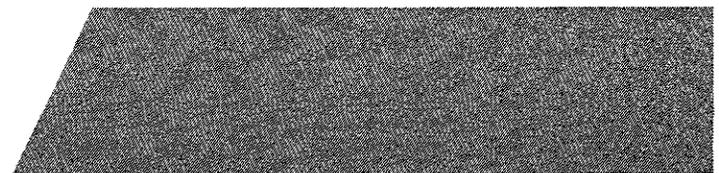
A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%
2

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
1

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

www.cobao.edu.mx



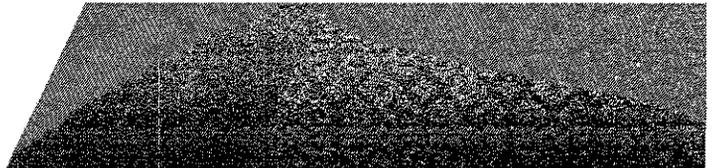


• Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:

No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora		Evidencias
1	1.1	Ambiente de Control	1.1.1 Difusión de la filosofía institucional a Servidoras y Servidores Públicos de las unidades administrativas del COBAO.	01 marzo Circular No.DP/002/2023 Correo electrónico
2	1.2	Ambiente de Control	1.2.1 Fomentar mediante la difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad a Servidoras y Servidores Públicos de las unidades administrativas del COBAO.	01 marzo Circular No. COBAO/CEPCI/004 /2023 Correo electrónico
3	10.1	Supervisión y Mejora Continua	10.1.1 Elaborar un Programa de Auditorías Fiscalizadoras.	31 marzo Programa de Auditorías Fiscalizadoras

• Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:

No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora		Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1.4	Ambiente de Control	1.4.1 Actualizar el Plan Estratégico Institucional.	29 Diciembre 0%
2	2.1	Ambiente de Control	2.1.1 Elaborar y aplicar un Programa de Formación y Actualización para los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	28 Abril 50%
3	3.1	Ambiente de Control	3.1.1 Revisión y actualización del Catálogo de Puestos, los Lineamientos de Contratación y Programa de Capacitación al Personal Administrativo.	29 Diciembre 96.66%
4	3.2	Ambiente de Control	3.2.1 Publicación del Reglamento Interno en el periódico oficial del Gobierno de Estado.	29 Diciembre 0%
5	4.1	Administración de Riesgos	4.1.1 Implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, evaluando mediante reportes trimestrales del PTAR que reflejen el avance en el logro de metas y objetivos institucionales.	29 Diciembre 40%

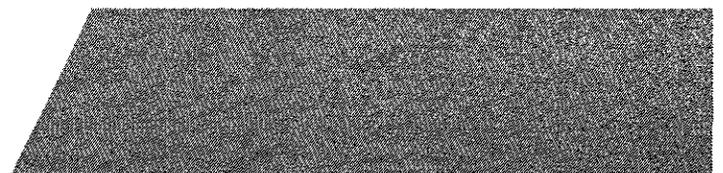




No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora		Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	Administración de Riesgos	5.1.1 Actualizar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación.	29 Diciembre	20%
7	Actividades de Control	6.1.1 Implementar sistemas informáticos para facilitar y optimizar los procesos operativos institucionales.	29 Diciembre	68.75%
8	Información y Comunicación	7.1.1 Dar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en las sesiones de Órgano de Gobierno y Comités.	29 Diciembre	25%
9	Información y Comunicación	7.2.1 Aplicar el protocolo para la recepción y atención de quejas y/o denuncias mediante el Código de Ética y Código de Conducta y Reglas de Integridad.	29 Diciembre	25%
10	Supervisión y Mejora Continua	9.1.1. Elaborar y aplicar un Programa de Formación y Actualización para los integrantes del Comité de Control Interno.	29 Diciembre	50%
11	Supervisión y Mejora Continua	9.2.1 Supervisar permanentemente los cinco componentes de control interno, mediante la realización de las sesiones del Comité de Control Interno y los Reportes de Avance Trimestral.	29 Diciembre	25%
12	Supervisión y Mejora Continua	10.2.1 Integrar un grupo de trabajo de Auditorías Fiscalizadoras.	29 Septiembre	0%
13	Supervisión y Mejora Continua	10.3.1 Elaborar reportes trimestrales para informar el seguimiento y la atención a los resultados de auditorías fiscalizadoras.	31 diciembre	120%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan
----------	------------------------------------	--------------------------------





- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Al primer trimestre se establecen 18 acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, de las cuales se informa que 3 acciones están concluidas al 100%, difundiendo la Filosofía Institucional y el **Código de Ética, Código de Conducta y las Reglas de Integridad a las Servidoras y Servidores Públicos de las unidades administrativas del COBAO**, así como contar con un Programa de Auditorías Fiscalizadoras.

En cuanto a las acciones que se reportan en proceso son 13 en total, encontrándose dos acciones en porcentaje de avance al 0%, informando que la acción **1.4.1 Actualizar el Plan Estratégico Institucional** no se han recibido instrucciones por parte del Instituto de Planeación para el Bienestar respecto al formato y directrices que deban seguir para el citado documento, en la acción **3.2.1 Publicación del Reglamento Interno en el periódico oficial del Gobierno de Estado** en el año 2022 se actualizó el “Reglamento Interno del COBAO” y fue debidamente autorizado por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado y la Consejería Jurídica por lo que se solicitó su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, enviándose a la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal el día 5 de diciembre de 2022, por medio de oficio No. DP/986/2022; y a través de los Oficios No. DP/005/2023, No DP/141/2023 Y No DG/0352/2023, se solicitó a la Consejería Jurídica y de Asistencia Social del Gobierno del Estado, se informe el estado en que se encuentra la publicación del Reglamento Interno, sin embargo a la fecha no han dado respuesta y la acción **10.2.1 Integrar un grupo de trabajo de Auditorías Fiscalizadoras** se encuentra en la planeación para la instalación del grupo de trabajo.

Las acciones restantes son posteriores a la fecha de la presentación del 1er. Informe trimestral.

(21 -04-2023)

ATENTAMENTE

Coordinadora de Control Interno de
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca



Dra. Mónica Cárdenas Charis

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

www.cobao.edu.mx

